



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

11

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PULPA MOLDEADA
S.A. PULPAMOL**

Se comunica al público que la compañía **PULPA MOLDEADA S.A. PULPAMOL**, aumentó su capital en la suma de cincuenta y dos mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Encargado del cantón Ambato, el 27 de septiembre de 2013. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SC.IRA.2014. 1 9 81 de 8 MAYO 2014

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto de la siguiente manera:

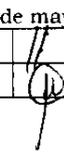
“ARTICULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 53.000,00), dividido en CINCUENTA Y TRES MIL (53.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1,00) cada una.”

Ambato, 1 - 5 - 2014


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

Elaborado por:	MSSP	
Supervisado por:	MLV	

Expediente 138203
Trámite 4509